



Guía docente				
Datos Identificativos			2023/24	
Asignatura (*)	Técnicas de Anestesia y Reanimación en Podología		Código	750G02138
Titulación	Grao en Podoloxía			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Cuarto	Optativa	6
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Ciencias da Saúde			
Coordinador/a	Lopez Lopez, Luis	Correo electrónico	luis.lopezl@udc.es	
Profesorado	Bernardo Freire, Pablo	Correo electrónico	pablo.bernardo@udc.es	
	Lopez Lopez, Luis		luis.lopezl@udc.es	
Web	campusvirtual.udc.gal/			
Descripción general	La asignatura de Técnicas de Anestesia y Reanimación en Podología constituye una formación esencial para los futuros podólogos, en relación con las competencias quirúrgicas y de manejo del dolor en las intervenciones podológicas. En ella se aborda el estudio de las diferentes técnicas anestésicas locales y regionales utilizadas en la práctica podológica y anestesia general, profundizando en las medidas de resucitación y reanimación, en casos de emergencia. La asignatura forma parte del bloque de asignaturas optativas y se ofrece en el segundo cuatrimestre del cuarto curso, aprovechando conocimientos y habilidades adquiridas previamente y proporcionando un contexto de integración de los mismos con otras asignaturas del mismo curso y anteriores.			

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A75	CE11 - Conocer los grupos farmacológicos y los procesos cinéticos de los medicamentos en el organismo, identificando los fármacos de uso habitual sus indicaciones, contraindicaciones, reacciones adversas, interacciones y vías de administración
A102	CE38 - Conocer y aplicar la Farmacología específica de uso podológico
A121	CE57 - Conocer y aplicar los protocolos diagnósticos y de catalogación de riesgo quirúrgico
A123	CE59 - Conocer y emplear la historia clínica, valorar y aplicar el protocolo preoperatorio y el consentimiento informado
A124	CE60 - Conocer y aplicar la Farmacología específica de uso podológico y la farmacología pre y post quirúrgica
A125	CE61 - Conocer y utilizar los tipos de anestesia en podología y técnicas de aplicación
A128	CE64 - Conocer y aplicar de métodos de reanimación cardiopulmonar y resucitación en casos de emergencia
B24	CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
B27	CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
B28	CG01 - Conocer y aplicar los fundamentos teóricos y metodológicos de la Podología y Podiatría
B30	CG03 - Obtener la capacidad, habilidad y destreza necesarias para diagnosticar, prescribir, indicar, realizar y/o elaborar y evaluar cualquier tipo de tratamiento podológico, ortopodológico, quiropodológico, cirugía podológica, físico, farmacológico, preventivo y/ o educativo, basado en la Historia clínica
B35	CG08 - Adquirir habilidades de trabajo en los entornos educativo e investigador, asistencial-sanitario, así como en equipos uniprofesionales y multiprofesionales. Asesorar en la elaboración y ejecución de políticas de atención y educación sobre temas relacionados con la prevención y asistencia podológica
B38	CG11 - Incorporar los principios éticos y legales de la profesión en la práctica, actuando siempre en base al cumplimiento de las obligaciones deontológicas, de la legislación vigente y de los criterios de normopraxis, integrando los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones
B39	CG12 - Capacidad para la cooperación, el trabajo en equipo y el aprendizaje colaborativo en entornos interdisciplinares
C9	CT01 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma



C11	CT03 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida
C14	CT06 - Adquirir habilidades para la vida y hábitos, rutinas y estilos de vida saludables
C15	CT07 - Desarrollar la capacidad de trabajar en equipos interdisciplinarios o transdisciplinarios, para ofrecer propuestas que contribuyan a un desarrollo sostenible ambiental, económico, político y social
C17	CT09 - Tener la capacidad de gestionar tiempos y recursos: desarrollar planes, priorizar actividades, identificar las críticas, establecer plazos y cumplirlos

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título		
Conocer y comprender la fisiología aplicada a la anestesia.	A75 A102 A121 A123 A124 A125 A128	B24 B27 B28 B30 B35 B38 B39	C9 C11 C14 C15 C17
Conocer e identificar los riesgos y complicaciones derivadas de la anestesia, según el tipo de cirugía y características del paciente.	A75		C9
Conocer los principios de la reanimación y de la unidad de recuperación postanestesia.	A75 A102 A121 A123 A124 A125 A128	B24 B27 B28 B30 B35 B38 B39	C9 C15
Adquirir la capacidad para el manejo de vías, monitorización y administración de fármacos.	A121 A123 A124 A125 A128	B38 B39	C9 C11 C14 C15 C17
Identificar, conocer y aplicar la sistemática del manejo del dolor agudo postoperatorio y crónico.	A75 A102 A121 A123 A124 A125 A128	B30 B35 B38 B39	
Adquirir conocimientos sobre la influencia de cada una de las actuaciones específicas de la anestesiología en la homeostasis del paciente quirúrgico.	A102 A121 A123 A124 A125 A128	B24 B27 B28 B30 B35 B38 B39	C9 C11 C17

Contenidos	
Tema	Subtema



UNIDAD TEMATICA 1. Concepto y evolución histórica de la Anestesiología y Reanimación.	Entrevista y exploración preanestésica. Cribaje prequirúrgico. Riesgo anestésico. Premedicación. Aspectos legales de la anestesiología y reanimación. Consentimiento Informado. Categorías y niveles de anestesia. General, regional, local.: Sedación., Bloqueos periféricos, Vías de administración.
UNIDAD TEMATICA 2. Anestésicos. Procedimientos. Concepto del Dolor.	ANESTESIA GENERAL. Conceptos básicos. Equipamiento y aparataje en anestesiología.. Monitorización. Dispositivos y estándares. Gases medicinales. ANESTÉSICOS LOCALES. Tipos y clasificación. Farmacocinética y Farmacodinamia de los anestésicos locales. Indicación y contraindicación de anestésicos locales para procedimientos en podología. Complicaciones derivadas del uso de anestésicos locales. Toxicidad. ANESTESIA LOCOREGIONAL DEL MIEMBRO INFERIOR. Consideraciones previas, asepsia, material y abordaje de anestesia local. Recuerdo anatómico. Bloqueos anestésicos: popliteo, tobillo, pie y digitales. Fisiopatología y tratamiento del dolor agudo y crónico en cirugía de pie y tobillo. TÉCNICAS DE CONTROL Y MANEJOS DEL DOLOR. Farmacología básica del dolor. Concepto de dolor somático, visceral y neurogénico.
UNIDAD TEMATICA 3. Monitorización y constantes.	Monitorización. Constantes. Vía aérea. Situaciones de emergencias en consulta. Shock Complicaciones respiratorias de las técnicas anestésicas. Complicaciones habituales de las técnicas anestésicas. Anestesia en pacientes con patología asociada grave. Anestesia en el paciente con patología urgente de alta gravedad. Administración de medicación.
UNIDAD TEMATICA 4 Seguridad del paciente.	Situaciones de emergencias en consulta. Shock anafiláctico. Soporte vital avanzado: Parada Cardiorrespiratoria. Fisiopatología. Diagnóstico. Tratamiento. Reanimación Cardiopulmonar básica y Desfibrilación precoz en niños y adultos. Reanimación cardiopulmonar avanzada en niños y adultos.

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales



Sesión magistral	A75 A123 A128 B27 B28 B30 C9 C11 C17	20	37	57
Seminario	B24 B35 B38	10	20	30
Lecturas	A102 A121 A124	4	15	19
Prácticas de laboratorio	B25 B32 B33 B34 C2 C8 C14 C15	7	12	19
Prueba mixta	A125 B39 C1 C7	1	20	21
Atención personalizada		4	0	4
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Exposición oral realizada por el profesor y abierta a la participación del alumno con introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje. Será complementada con la utilización de los medios audiovisuales necesarios y bibliografía documental. Esta metodología se desarrollará en los horarios establecidos.
Seminario	Técnica de trabajo en grupo que tiene como finalidad el estudio intensivo de un tema. Se caracteriza por la discusión, la participación, la elaboración de documentos y las conclusiones a las que tienen que llegar todos los componentes del seminario.
Lecturas	Son un conjunto de textos y documentación escrita que se han recogido y editado como fuente de profundización en los contenidos trabajados.
Prácticas de laboratorio	Trabajo en grupo a través de la participación activa del alumno, mediante la realización metodológica de técnicas, procedimientos y discusión para el estudio de los diferentes aspectos relacionados con los contenidos de la materia.
Prueba mixta	Prueba que integra preguntas tipo de pruebas de ensayo y preguntas tipo de pruebas objetivas.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral Seminario Prueba mixta Prácticas de laboratorio Lecturas	La atención personalizada que se describe en relación a estas metodologías se concibe como momentos de trabajo presencial con el profesor que implican una participación y refuerzo de la relación profesor alumno.

Evaluación			
Metodologías	Competencias / Resultados	Descripción	Calificación
Seminario	B24 B35 B38	Técnica de trabajo en grupo que tiene como finalidad el estudio intensivo de un tema. Se caracteriza por la discusión, la participación, la elaboración de documentos y las conclusiones a las que tienen que llegar todos los componentes del seminario.	10
Prueba mixta	A125 B39 C1 C7	Tipo test	80
Prácticas de laboratorio	B25 B32 B33 B34 C2 C8 C14 C15	Se realizarán prácticas de aquellos contenidos que así lo requieran, como se especifica en el programa de la materia. Se trabajara de forma individualizada, en pareja y grupos las diversas pruebas exploratorias propias de los contenidos de la materia.	10

Observaciones evaluación



Para aprobar la materia es necesario: superar el examen con calificación de aprobado y cursar la totalidad de las prácticas y superar la prueba práctica. En caso de no aprobar el examen, la calificación de la asignatura será la nota obtenida en el examen y no se podrá promediar con el resto de apartados de evaluación.

La nota final del alumno se fijará numéricamente entre 0 y 10, siendo 5 la nota mínima para aprobar.

Aquellos estudiantes que obtengan una nota superior a 9 podrán optar a la matrícula de honor, que se realizará a propuesta de los profesores de la materia en función de las calificaciones obtenidas y la participación en el aula.

La calificación de no presentado: se otorgará a aquellos alumnos que no hayan realizado la totalidad de las prácticas independientemente de su participación en el resto de actividades, incluida la prueba mixta.

2ª Oportunidad: los criterios de evaluación serán los mismos que en la primera oportunidad.

Los estudiantes con Exención Académica podrán solicitar elegir el día de prácticas en el grupo según el profesor. Los trabajos se realizarán de forma individual, realizándose trabajos adicionales que sustituyan la asistencia a las clases magistrales.

Para la oportunidad extraordinaria* de diciembre el alumno podrá solicitar elegir el día de prácticas en con el grupo #de acuerdo con el docente. Los trabajos se realizarán de forma individual, realizándose trabajos adicionales que sustituyan la asistencia a las clases magistrales.

FRAUDE Y RESPONSABILIDADES DISCIPLINARIAS:

Según lo establecido en la normativa de la UDC:

- 1.- Si durante la realización de una prueba de evaluación los profesores responsables tienen conocimiento de la quiebra de los principios de decoro, legalidad o mérito individual tales como el uso de documentos o instrumentos no permitidos, la copia o intento de copia de los resultados obtenidos por compañeros, la comunicación entre estudiantes o un comportamiento impropio, se procederá a la expulsión inmediata del estudiante de la prueba de evaluación y se redactará un acta con los motivos, que se enviará al decano o director junto con las verificaciones documentales que estime oportunas para su valoración. Todo, sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias a las que pudiera proceder de acuerdo con la calificación de la falta cometida por el alumno infractor.
- 2.- Queda prohibido el acceso a la realización de las pruebas de evaluación con instrumentos electrónicos o dispositivos móviles encendidos, no expresamente autorizados por el profesorado responsable, lo cual será causa suficiente de expulsión de la prueba, después de redactar el acta correspondiente que se enviará al centro.
- 3.- La expulsión de una prueba de evaluación implicará la calificación de suspenso (nota numérica de 0) en la convocatoria de la materia.
- 4.- En la realización de trabajos, el plagio y la utilización de material no original, incluido aquel obtenido a través de internet, sin indicación expresa de su origen y, si es el caso, el permiso de su autor/la, podrá ser considerada causa de calificación de suspenso en la actividad. Todo eso sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias a las que pudiera haber lugar tras lo correspondiente procedimiento.
- 5.-Cualificación de suspenso en la convocatoria en que se cometa la falta y respeto de la materia en que se cometiera: lo/a estudiante será calificado con ?suspenso? (nota numérica 0) en la convocatoria correspondiente del curso académico, tanto se la comisión de la falta se produce en la primera oportunidad como en la segunda. Para esto, se procederá a modificar su cualificación en el acta de primera oportunidad, si fuera necesario.
- 6.-La realización fraudulenta de las pruebas o actividades de evaluación, una vez comprobada, implicará directamente la cualificación de suspenso en la convocatoria en que se cometa: lo/a estudiante será calificado con ?suspenso? (nota numérica 0) en la convocatoria correspondiente del curso académico, tanto se la comisión de la falta se produce en la primera oportunidad como en la segunda. Para esto, se procederá a modificar su cualificación en el acta de primera oportunidad, si fuera necesario".

Fuentes de información

Básica	- De la Quintana F., López E. (2007). Compendio de Anestesiología para enfermería. . Elsevier. 2a Edición - Cousins MJ, Brindenbaug PO. (1991). Bloqueos nerviosos en anestesia y tratamiento del dolor.. Barcelona. Doyma. - Miller, Lars I. Eriksson, Lee A Fleisher. (2015). Miller Anestesia. 8ª Ed.. Elsevier - JM Rabanal y MC Gasco. (2008). Reanimación Básica y Avanzada en Anestesiología y Reanimación.. ERGON - Carlos Tornero, Vicente Roques, Jorge Hernando Sáez. (2017). undmentos de la anestesia regional.. Editorial Panamericana. - J Vidal (2016). Manual de Medicina del Dolor. Panamericana Madrid Mosby - Carlos Tornero, Marta Carrió. (2022). Técnicas intervencionistas del dolor. . Editorial Panamericana.
Complementaria	

Recomendaciones
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente
Farmacología/750G02109
Terapéutica Farmacológica/750G02122
Cirugía Podológica 1/750G02128
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Cirugía Podológica 2/750G02129
Asignaturas que continúan el temario
Otros comentarios
Se recomienda la asistencia continuada a las clases teóricas, así como el repaso continuado de los contenidos teóricos para diara modo facilitar la evolución en las prácticas, dotándolas de un mayor dinamismo y fluidez. Documentos Green Campus UDC: Green Campus documento base UDC. GreenCampusEcoauditoría Interna Green Campus para centros UDC (cuestionario)
Reglamento y Acta Comité Ambiental UDC (modelo)
Plan de Acción Green Campus UDC (modelo)
medio_ambiente

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías